



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 433

23 de diciembre de 2022

Pág. 74

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación entre el Reino de España y la República Islámica de Mauritania, hecho en Madrid el 24 de julio de 2008.
(610/000109)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 121
Cortes Generales, Serie A, núm. 249
Núm. exp. 110/000106)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 62, celebrada el día 20 de diciembre de 2022, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación entre el Reino de España y la República Islámica de Mauritania, hecho en Madrid el 24 de julio de 2008, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 249, de fecha 1 de julio de 2022.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 20 de diciembre de 2022.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.